



ASOCIACIÓN URUGUAYA
DE FÚTBOL

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
JUGADORES INHABILITADOS AL 03/11/2023

FECHA	JUGADOR	NOMBRE	CLUB	DIVISIONAL	SANCIÓN	FALTAN
25/10/2023	2701200	ALFARO, FERNANDO	DEPORTIVO MALDONADO SAD	1ªA	5.T.A. 1	1
25/10/2023	1783152	CAYETANO, ÁNGEL	DEPORTIVO MALDONADO SAD	1ªA	5.T.A. 1	1
25/10/2023	1782274	CABRERA, MAICOL	CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE	1ªA	5.T.A. 1	1
26/10/2023	2450120	COCARO, ERARDO	CLUB ATLÉTICO CERRO	1ªA	P. F. 1	1
03/11/2023	1783614	DENIS, EMILIANO	CLUB ATLÉTICO CERRO	1ªA	P. F. 5	4
03/11/2023	2685355	GALLETTO, TIAGO	CERRO LARGO FÚTBOL CLUB	1ªA	P. F. 3	2

CUERPOS TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS INHABILITADOS AL 03/11/2023

5 T.A. 1 SUSP. AUTOMÁTICA/ QUINTA AMARILLA

S. A. 1 SUSP. AUTOMÁTICA X EXPULSIÓN -

P. F. PROMULGACIÓN FICTA

R.M.E. RESOLUCIÓN - MESA EJECUTIVA DE LA LPPD. -

E.S. EMERGENCIA SANITARIA

I. A. INSTITUCIÓN ASCENDIDA

P. I. PASE INTERNACIONAL

P.D. B. PASE - DIVISIONAL - B

A. 126 CANCELACIÓN DE HABILITACIÓN X ART. 126º DEL REGLAMENTO GRAL. DE LA AUF.

Incluye suspensiones automáticas previstas en el Código Disciplinario de la AUF., que se produjeron en partidos de Primera División Profesional, fallos de la Comisión Disciplinaria - Sala LPPD. y Resoluciones de la Mesa Ejecutiva de la LPPD.

Ana María de los Santos

ÁREA ADMINISTRACIÓN

COMISIONES DISCIPLINARIAS – SG - LPPD. - FF - FSF - FSM – FP –